



## GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 544

Bogotá, D. C., lunes, 25 de mayo de 2026

EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE  
LA MUJER

ACTA NÚMERO 01 DE 2024

(julio 31)

Legislatura 2024-2025

Cuatrienio 2022-2026

Sesión del 31 de julio de 2024

**Presencial: Recinto Comisión Legal de  
Cuentas de la Cámara de Representantes**

La Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, honorable Representante *Carolina Giraldo Botero* y la Vicepresidenta, honorable Senadora *Ana Paola Agudelo García*.

A los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, las honorables Congresistas integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, previa convocatoria de la Mesa Directiva, presidida por la honorable Representante *Carolina Giraldo Botero* y en calidad de Vicepresidenta, la honorable Senadora *Ana Paola Agudelo García*, con la finalidad de sesionar de manera presencial para desarrollar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión presencial del día 31 de julio de 2024 hora: 12:00 p. m.

Lugar: Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes (Edificio Nuevo del Congreso, piso 4)

I

**Llamado a lista y verificación del *quorum***

II

**Aprobación del orden del día**

III

**Aprobación de actas**

Número de Acta	Fecha de sesión
Acta número 1	26 de julio de 2023
Acta número 2	23 de agosto del 2023
Acta número 3	14 de diciembre del 2023

IV

**Balance de la Mesa Directiva de la  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer  
Legislatura 2023-2024**

V

**Postulación, elección y posesión de la  
Presidencia de la Comisión Legal para la  
Equidad de la Mujer Legislatura 2024-2025**

VI

**Postulación, elección y posesión de la  
Vicepresidencia de la Comisión Legal para la  
Equidad de la Mujer Legislatura 2024-2025**

VII

**Lo que propongan las honorables  
Congresistas**

La Presidenta,  
Honorable Representante *Carolina Giraldo Botero*,  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer,  
Congreso de la República de Colombia.

La Vicepresidenta,  
Honorable Senadora *Ana Paola Agudelo García*,  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer,  
Congreso de la República de Colombia.

La Coordinadora,  
*María Cristina Rosado Sarabia*,  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer,  
Congreso de la República de Colombia.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Senadoras y Representantes, vamos a dar inicio a la sesión de hoy de la Comisión Legal de Equidad de la Mujer, la primera de esta legislatura, en la cual, por supuesto, se realizará la elección de la nueva mesa directiva. Señora Secretaria, procedamos con el llamado a lista y la verificación del *quorum*.

**La Secretaria ad hoc:**

Sí, señora Presidenta. Muy buenas tardes a las Congresistas asistentes y mi enorme gratitud a ustedes, como mesa directiva, por todo el apoyo brindado a la gestión de la Comisión durante este año.

**Se hace el llamado a lista:**

Agudelo García Ana Paola  
Alfonso Jurado Martha Lisbeth  
Avella Esquivel Aída Yolanda  
Barraza Arraut Jezmi Lizeth  
Bitar Castilla Liliana Ester  
Cabal Molina María Fernanda  
Castañeda Gómez Ana María  
Castillo Torres Marelen  
Daza Cotes Imelda  
Garrido Martín Lina María  
Giraldo Botero Carolina  
Herrera Rodríguez Irma Luz  
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza  
López Obregón Clara Eugenia  
Manrique Olarte Karen Astrith  
Padilla Villarraga Andrea Palencia  
Vega Leonor María  
Pastrana Loaiza Luz Ayda  
Perdomo Andrade Flora  
Pérez Pérez Catalina  
Ramírez Boscán Carmen Felisa  
Ríos Cuéllar Beatriz Lorena  
Vásquez Ochoa Leider Alexandra

Señora Presidenta, han respondido el llamado a lista catorce (14) honorables Congresistas. Con ello, se tiene *quorum* decisorio. Se registra

la llegada de la Senadora Aída Yolanda Abella Esquivel.

**Contestaron el llamado a lista las siguientes honorables Congresistas:**

Agudelo García Ana Paola  
Alfonso Jurado Martha Lisbeth  
Avella Esquivel Aída Yolanda  
Castañeda Gómez Ana María  
Castillo Torres Marelen  
Giraldo Botero Carolina  
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza  
López Obregón Clara Eugenia  
Manrique Olarte Karen Astrith  
Pastrana Loaiza Luz Ayda  
Perdomo Andrade Flora  
Pérez Pérez Catalina  
Ramírez Boscán Carmen Felisa  
Ríos Cuéllar Beatriz Lorena

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes las siguientes honorables Congresistas:**

Bitar Castilla Liliana Esther  
Cabal Molina María Fernanda  
Daza Cotes Imelda  
Garrido Martín Lina María  
Padilla Villarraga Andrea  
Vásquez Ochoa Leider Alexandra

**Con excusa las siguientes honorables Congresistas:**

Barraza Arraut Jezmi Lizeth  
Herrera Rodríguez Irma Luz  
Palencia Vega Leonor María

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Gracias, señora Secretaria. Procedamos, por favor, con la aprobación del orden del día.

**La Secretaria Ad-Hoc:**

Sí, señora Presidenta.

## ORDEN DEL DÍA

Para la sesión presencial del día 31 de julio de 2024 hora: 12:00 p. m.

Lugar: Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes (Edificio Nuevo del Congreso, piso 4)

I

**Llamado a lista y verificación del *quorum*.**

II

**Aprobación del orden del día.**

III

**Aprobación de actas.**

Número de Acta	Fecha de sesión
Acta número 1	26 de julio de 2023
Acta número 2	23 de agosto del 2023
Acta número 3	14 de diciembre del 2023

## IV

**Balance de la Mesa Directiva de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2023-2024**

## V

**Postulación, elección y posesión de la Presidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2024-2025**

## VI

**Postulación, elección y posesión de la Vicepresidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2024 - 2025**

## VII

**Lo que propongan las honorables Congresistas**

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

En el punto relativo a la aprobación de actas se incluye una proposición para tramitar también dicha propuesta, de modo que el tercer punto del orden del día contemple la aprobación de actas y de la proposición.

**La Secretaria *ad hoc*:**

Perfecto, señora Presidenta.

Existen dos solicitudes de modificación. La primera consiste en aplazar la aprobación de las actas y unificar los puntos correspondientes. La segunda solicitud propone unir la postulación, elección y posesión de la Presidencia y la Vicepresidencia en un solo punto, con el fin de agilizar el trámite.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Lo podemos realizar de manera más expedita; si están de acuerdo, ¿se somete a votación?

**La Secretaria *ad hoc*:**

Se somete a votación porque no está acorde con el cuadro, no alcanzaríamos a votarlas, Representante.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Sí, en cambio, la proposición sí podría someterse a votación.

Gracias. Pasamos ahora al siguiente punto del orden del día, que consiste en un breve balance de la gestión de la mesa directiva durante este año, para luego dar paso a la postulación y elección de la nueva mesa directiva.

Hemos preparado una pequeña presentación. En primer lugar, quiero expresar un agradecimiento a la señora Vicepresidenta y a la señora Secretaria por todo el trabajo realizado durante este año legislativo.

Esta es una Comisión activa, una Comisión que marca agenda, y en la que ustedes, como integrantes

de la misma, también contribuyen de manera permanente a la construcción de esa agenda. Hemos trabajado intensamente en diversos temas, de los cuales quisiera resaltar algunos. Además, contamos con algunas fotografías para recordar ciertos momentos significativos.

Por un lado, contarles que realizamos sesiones formales e informales, debates de control político, la Plenaria M - Mujeres. Llevamos a cabo seis (6) audiencias públicas y, aunque no están allí enumerados, también realizamos diversos talleres para las UTL.

Así mismo, hacemos seguimiento legislativo a 219 proyectos de ley con enfoque de género o con incidencia en la vida de las mujeres. Esta es una tarea importante que desarrolla esta Comisión.

Trabajamos de manera intensa en un tema que sigue siendo grave en nuestro país y que, desafortunadamente, cada vez lo es más el aumento de las violencias basadas en género y de los feminicidios. A esta problemática le dedicamos no una, sino varias sesiones de trabajo, así como encuentros, almuerzos, desayunos y sesiones de control político.

Recordemos que también contamos con la presencia de la señora Vicepresidenta y Ministra de la Igualdad, Francia Márquez, en una de nuestras sesiones. Ha sido, tal vez, la única ocasión en la que la señora Vicepresidenta ha estado presente en el Congreso de la República. Finalmente, también tuvimos la presencia de la señora Fiscal, cuya labor es fundamental en la forma en que se tramitan las violencias basadas en género.

Pero, además de estas sesiones, realizamos desayunos y almuerzos en el Ministerio de la Igualdad y con otras entidades, precisamente para hacer seguimiento a lo que quedó plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro lado, fue también un año electoral. Desde la Comisión, y debo agradecer todo el apoyo que brinda la Cooperación Internacional al trabajo de la Comisión, tuvimos la posibilidad de acompañar a mujeres candidatas de diversos lugares del país y de distintos partidos, con el fin de promover el liderazgo de las mujeres.

Posteriormente, con las mujeres electas, realizamos un proceso de acompañamiento durante los primeros días y el primer mes, cuando muchas de ellas, como primíparas, tenían dudas sobre a quién podían recurrir. Para ello, habilitamos una línea de WhatsApp, donde podían enviar sus dudas y sugerencias. Este ha sido otro foco de trabajo importante, precisamente porque fue un año electoral.

Plenaria M - Mujeres, es una Plenaria que se hace cada año, tanto en Senado como en Cámara con exclusividad para temas relacionados con la equidad de género. Tuvimos la oportunidad de aprobar cuatro leyes en el Senado y cuatro en la Cámara en esta legislatura. Pero además, como con el eslogan que le pusimos de “*Mujeres con todas las de la ley*”,

creo que eso también hizo que convergiera muchas otras mujeres, no solamente las de la Comisión, sino en general las mujeres del Congreso, y que nos sintiéramos todas como mujeres convocadas, y convocar también a los compañeros varones.

En el caso de Cámara, como las sesiones se hicieron días distintos, pudimos tener la invitación que le hicimos a dos mujeres Emberá, que vinieron del Pueblo Rico en Risaralda, donde todavía ocurre la mutilación genital femenina y yo he venido trabajando precisamente con mujeres Emberá, que quieren la erradicación de la mutilación genital, y ahí vamos a estar presentando un proyecto de ley al respecto. Pero fue una solicitud que hicieron estas mujeres ante el Congreso de la República. La voz de las mujeres indígenas se vio entonces también reflejada en esa Plenaria de la Mujer.

Algunas fotos relacionadas con sesiones de control político, relacionadas con violencias basadas en género, también mujeres en el deporte. Ahora que estamos en los Juegos Olímpicos, por ejemplo, dijimos: “Es necesario que haya un protocolo de atención, qué tal que tengamos un caso de violencias con nuestras deportistas que nos están representando y siempre sacamos pecho con las ganadoras y cómo nos dan los oros, las platas y los bronce, pero también tenemos que proteger sus vidas” y en los entornos deportivos muchas veces hay violencias basadas en género. Pero también fuimos y conocimos Manzanas del Cuidado, que es una experiencia piloto que con todo lo que dice el Plan Nacional del Desarrollo de Sistema Nacional del Cuidado, también era importante conocer.

Hicimos sesiones sobre Mujeres Rurales y tuvimos la participación de mujeres rurales, tal vez allí hay una mayor desigualdad que en otros lugares. Dentro de todas las desigualdades que existen en nuestro país, las mujeres rurales tienen tal vez las mayores desigualdades salariales. También pedimos todo el tiempo la oferta institucional, díganos, todas las entidades, cuál es la oferta institucional y que podamos canalizar también en nuestros departamentos lo que se está haciendo, que muchas veces cuando vamos eso es lo que nos piden. De pronto, esa es una deuda que tiene con nosotras el Gobierno nacional.

Pudimos realizar una serie de talleres, seis (6) en total, a nivel territorial. De esta manera, la Comisión también estuvo presente en estos espacios, trabajando en todos los temas relacionados con las mujeres, no solo en los talleres, sino también en diversas audiencias sobre migración y otros asuntos que algunas de ustedes solicitaron.

Esto, además, fue algo innovador: no solo trabajamos con las mujeres y para las mujeres, sino que, en el siglo XXI, es importante reconocer la relevancia de abordar las nuevas masculinidades. Buscamos que nuestros compañeros varones estén más sensibilizados sobre cómo el sistema patriarcal también representa barreras para ellos. Si bien nos afecta de manera particular a las mujeres, los

hombres también se ven impactados en ciertos aspectos.

En colaboración con la Embajada de Suecia y con la universidad, realizamos una exposición sobre nuevas masculinidades en el Hall del Congreso. Así mismo, comenzamos a trabajar con algunos partidos políticos en temas como los micromachismos y cómo estos influyen en la generación de avales y en la conformación de los cuadros directivos dentro de los partidos, un asunto que sabemos debe abordarse a nivel nacional.

Uno de los temas que nos plantearon fue la justicia. Sabemos que el acceso a la justicia es difícil. Por ejemplo, el proyecto de ley de la Jurisdicción Especial para las Mujeres fue otro asunto que nos convocó. Además, recibimos invitaciones de embajadas, y la cooperación internacional ha estado siempre muy pendiente, apoyando el trabajo de la Comisión de la Mujer.

A título personal, para mí ha sido un privilegio presidir esta Comisión, tanto como mujer, como mujer pereirana de un departamento donde hacía 25 años no teníamos representación femenina en el Congreso de la República y además como mujer diversa.

Cuando llegué al Congreso, venía de ser concejal en Pereira y observaba la Comisión de la Mujer como un referente. Ya existía; no era un espacio nuevo, y podía ver cómo se trabajaba con mujeres de diferentes bancadas y cómo se podían sacar adelante iniciativas importantes. Esto me parecía maravilloso y, tal vez por eso, este es el único espacio que realmente quería ocupar, de corazón, para poder poner los temas sobre la mesa.

Me parece fundamental que se trabaje de manera plural y que logremos converger en los temas, buscando siempre acuerdos que beneficien a todas las mujeres.

Sabemos que existen diferencias entre nosotras, es inocultable, pero además es deseable en una democracia. Pero de todas formas hay temas en donde sí nos podemos poner de acuerdo y creo que, en los temas de la No Violencia contra las Mujeres, en los temas de mejorar la participación política de las mujeres, para poner solo dos, y por supuesto en todo lo que tiene que ver con la generación de oportunidades económicas, ahí, sí que logramos ponernos de acuerdo y lograr sacar temas adelante y creo que eso es un legado que yo de alguna manera veía de Congresos anteriores y que le queda a esta Comisión.

Aquí trabajamos por todas las mujeres de Colombia. Aquí trabajamos con enfoque diferencial por todas las mujeres de Colombia, sin que se nos quede ninguna por fuera. Y de verdad, les quiero dar las gracias a ustedes, compañeras, porque las conversaciones con cada una de ustedes han alimentado todo lo que hacemos y porque sabemos que los proyectos de ley que se vienen ahora también van a ser importantes. Estuvimos esta mañana nada más en la presentación del proyecto de ley que

presenta de nuevo la Senadora Jahel Quiroga de Estatuto de Igualdad para las Mujeres, pero luego en el Foro de Trata de Personas, y ahora estamos aquí y la proposición que me gustaría presentarles para su aprobación al final tiene que ver con que desafortunadamente, aunque hacemos el control político con el Ministerio de la Igualdad, con la Fiscalía, todavía están esas cifras de feminicidio muy elevadas.

Quisiera proponerles que, como Comisión, elevemos al Gobierno nacional la iniciativa de realizar un Consejo de Seguridad sobre Violencias Basadas en Género, de manera que esta problemática sea atendida en el marco de los Consejos de Seguridad. Así mismo, que dicho Consejo pueda contar, al menos, con la participación de una parte de la Comisión de la Mujer.

Esa sería la proposición para el final. A todas ustedes, de verdad, muchísimas gracias por su apoyo, y le doy la palabra a nuestra señora Vicepresidenta, por si desea decir unas palabras.

**La Vicepresidenta de la Comisión, honorable Senadora Ana Paola Agudelo García, interviene:** Gracias, Presidenta, pues son muchas cosas para decir a lo largo de tantos años de la Comisión y de este año puntualmente el que Dios me ha permitido hacer parte de la mesa directiva, pero sé que todas tenemos unas agendas muy ajustadas, nos han dicho que tienen reuniones de bancada, que tienen plenarios, otras comisiones y pues hoy es una fecha muy importante sobre todo para darle las gracias a Dios y a cada una de ustedes por su entrega, por su apoyo, por su disposición, a nuestra Secretaria María Cristina también, porque pues fue muy diligente en podernos convocar, en poder avanzar en las reuniones virtuales, dada pues la agenda que también cada una maneja, que a veces están en la región o que están en otras comisiones. Entonces yo creo que se hizo un avance muy grande.

Pero sobre todo quiero destacar algo que me sucede cuando viajo a las regiones y que para la mesa directiva que viene, yo sé que también va a ser una gran ayuda.

Allí vamos a estar para apoyarlas, y es que cuando estamos en las regiones, a raíz de lo que hicimos en este período porque era el electoral, hay muchas mujeres Representantes agradecidas, y agradecidas con ustedes, no con la mesa directiva digamos, sino con la Congresista de su región y con la Comisión de la Mujer dado no solo la capacitación que se logró con los entes internacionales que nos ayudaron, sino en el programa que creamos.

Yo recuerdo, y María Cristina lo cuenta de manera jocosa, pero pasó así, cuando le dije “¿Qué vas a hacer a fin de año?”, ella me dijo “No, no tengo pensado viajar”. Le dije: “Entonces necesitamos poner e instalar una mesa de ayuda de la Comisión de la Mujer, porque nuestras mujeres se van a posesionar en las regiones y van a tener temor de tomar decisiones del Plan de Desarrollo, de las elecciones de personeros, de las postulaciones, de

las creaciones y participación de las Comisiones de la Mujer”. Y sobre todo había algo muy importante, y es que en esas Comisiones o en esos Planes de Desarrollo también pudiéramos incluir cosas que son transversales para nosotras que hemos logrado desde el Congreso, como por ejemplo, el Trazador Presupuestal, que es algo que venimos implementando ya hace unos años.

Realmente fue muy fructífero para ellas en la práctica tener ese apoyo y tener ese acompañamiento en la región, poder enviar un WhatsApp, poder hacer una llamada y decir, por ejemplo: algo que me pareció muy curioso, es que decían: “Es que acá en la región nos dicen que para construir la Comisión de la Mujer, pero soy la única mujer. Invite a los hombres a participar”. Pero de pronto también poderles haber dado a ellas ese apoyo, decirles: “Tranquilas, que aquí estamos para acompañarlas”. Y yo creo que fue una experiencia exitosa dentro de lo mucho que se hizo como ya lo mencionó nuestra Presidenta, pero yo destaco esto porque es algo que cuando uno habla con ellas en las regiones, realmente les impactó de manera positiva su gestión. Entonces yo creo que es algo que se le puede dar continuidad en diferentes tiempos y momentos que ya las mesas que continúan lo harán. Solo quería decirles esto. Gracias.

Me encanta de esta Comisión saber que tenemos mujeres de todas las regiones como lo dijo la Presidenta, es para todas las mujeres, no es solo para un sector. Cada una representa una comunidad, un sector. Aquí tenemos mujeres obviamente defendiendo mujeres, animalistas, del sector religioso, de la diversidad, del emprendimiento, de la mujer rural, de la etnia, de nuestras mujeres guajiras, las mujeres que hemos retornado del exterior. Todo eso me llena de mucha satisfacción, porque todo esto enriquece el debate, las proposiciones, las propuestas, los proyectos, en el sentido de cómo las mujeres aportamos en cada una de nuestras comunidades y no solo representamos.

Voy a dejar hasta ahí para que podamos avanzar, porque también me hace mucha ilusión poder postular a dos candidatas excepcionales para la continuidad de esta Comisión. Les doy las gracias por su apoyo. Yo me retiro de la Comisión porque hicimos un acuerdo. Me va a reemplazar la Senadora Norma Hurtado, una excelente Senadora también que trabaja muchísimo el tema de mujer, y en Cámara entrará la Representante Irma Luz Herrera de mi partido, MIRA. Fue un acuerdo que hicimos, pero me voy con toda la satisfacción. Gracias a Dios, desde que el Partido MIRA propuso hace más de 12 años, la creación de la Comisión de la Mujer, pues hemos podido participar y hemos podido ampliar que estos cupos lleguen para nuestras mujeres, y eso me llena de gran satisfacción. Así que con gran alegría, les digo que hasta este período las acompaño, siendo miembro de la Comisión, pero perteneciendo a la bancada de mujeres para que sigamos trabajando juntas. Muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

**La Secretaria *ad hoc*:**

Sí, señora Presidenta, el siguiente punto es la postulación, elección y posesión de la Presidencia y la Vicepresidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. Abrimos las postulaciones para Presidencia y Vicepresidencia. Tiene la palabra la Vicepresidenta la Senadora Ana Paola Agudelo García.

**La Vicepresidenta de la Comisión, honorable Senadora Ana Paola Agudelo García, interviene:**

Nuevamente retomando la palabra ya en el punto de las postulaciones. Me complace con gran alegría postular a dos mujeres para esta nueva mesa directiva: a la Senadora Lorena Ríos, una mujer, con la que compartimos no solo nuestras creencias y nuestro amor a Dios, sino muchos escenarios en materia de Salud Mental, que ha sido también uno de los grandes retos que hemos tenido desde muchos años atrás por las diferentes comunidades. Senadora, hoy quiero postularla para que sea la Presidenta de la Comisión de la Mujer. Sabemos de su entereza acaba de entregar la Vicepresidencia de la Comisión Séptima y es una mujer que da garantías, y eso nos puede dar la tranquilidad a todas en el marco del debate, anunciando por supuesto mi voto positivo y pidiéndole a las compañeras también que nos puedan acompañar con su voto.

Y en la Vicepresidencia quiero postular a una compañera, amiga, paisana, digo yo, de Vice a Vice, de Tolima a Tolima, a la Representante Delcy Isaza. Ha sido una mujer luchadora, ha tenido a cargo el sector de las mujeres en el departamento del Tolima, estaba allí en las secretarías, ha sido alcaldesa, pero además es una mujer con una sensibilidad social enorme. Sé que lo va a hacer muy bien, que también es una mujer que da garantías y que estoy segura que desde esta mesa directiva como Vicepresidenta también va a abrir los espacios para cada una. Me complace postular a las dos y de saber que esta mesa directiva queda en unas excelentes manos como lo estaría en cualquiera de las que son miembro de la Comisión de la Mujer. Gracias, Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene el uso de la palabra la Representante Marelén Castillo Torres.

**La honorable Representante Marelén Castillo Torres, interviene:**

Muy buenas tardes a las queridas Senadoras y Representantes de la Cámara, a la mesa directiva. Agradecerle a la Presidencia, a la Vicepresidencia por el trabajo realizado en la mesa y honrando la palabra que para mí es muy importante, y honrando los acuerdos que hicimos como mujeres cuando

inició la legislatura y más allá, porque también conozco estas valiosas mujeres, quiero postular a la Presidencia de la Comisión Legal de la Mujer a la Senadora Lorena Ríos, por sus cualidades personales, humanas y sobre todo por las espirituales. Conozco muy bien de ellas, pero, Lorena también por gratitud, porque quiero agradecerle la acogida, porque llegar uno a un espacio que es diferente es difícil, pero tú me acogiste.

Además nos encontramos en muchos puntos de vista, compartimos muchas de las creencias, principios y valores. Entonces no solamente por eso, le decía, no por el compromiso, sino por la gran mujer que es Lorena, la postulo e invito a todas mis compañeras a que votemos por ella a la Presidencia.

Mi compañera Delsy Isaza, con quien comparto en la Comisión Primera, me ha permitido conocer de cerca sus competencias. Tiene las capacidades necesarias, es una trabajadora ardua en la Comisión, siempre comprometida con los proyectos y muy estudiosa, cualidades que considero fundamentales para el ejercicio legislativo y, especialmente, para esta Comisión.

Por ello, también la postulo y la acompaño para la Vicepresidencia, deseándoles el mayor de los éxitos. Estoy segura de que así será. Les auguro muchos logros en esta Comisión para continuar trabajando en todos estos proyectos que hoy han avanzado, pero que aún requieren respaldo, aprobación y, sobre todo, implementación en beneficio de todas las mujeres.

Bienvenidas, y sé que contarán con el apoyo de todas. Muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene el uso de la palabra la Senadora Andrea Padilla Villarraga.

**La honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga, interviene:**

Muchas gracias, Presidenta. Postulo a la Presidencia de esta Comisión a la Senadora Lorena Ríos, una mujer extraordinaria por quien además guardo mucho cariño, porque en un momento políticamente difícil para mí me dio un enorme soporte, y esas son cosas que no se olvidan jamás. Una mujer íntegra con quien además coincidimos en los proyectos y en la visión de defensa animal. Respetuosa de las diferencias, estoy segura de que hará una gran tarea en esta Comisión. Y para la Vicepresidencia, a la Representante Delcy Isaza. No la conozco, Representante, no hemos tenido la oportunidad de intercambiar trabajo, visiones, una conversación, pero estoy segura de que es una mujer íntegra que también hará una gran labor.

Muchas gracias. Y les agradezco a la Representante Carolina, a la Senadora Ana Paola por su labor, por su tarea, su dedicación, y por supuesto también a la Secretaria María Cristina. Mil gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene el uso de la palabra la Representante Karen Astrith Manrique Olarte.

**La honorable Representante Karen Astrid Manrique Olarte, interviene:**

Gracias, señora Presidenta. Saludar a esta Comisión tan bonita y que me agrada muchísimo el trabajo que realizamos. Quiero postular a la honorable Senadora Lorena Ríos para que asuma esa Presidencia y ya en un momento le voy a poner una tarea. También para la Vicepresidencia quiero postular a la Representante Delcy Isaza. Desearles lo mejor en este ejercicio. Y de antemano, mi solicitud es el trabajo por las mujeres rurales, por las mujeres campesinas que luchan a diario y que no tienen esa voz y esa facilidad de acceder a los diferentes servicios e instituciones. Y la petición es esa, trabajemos por el proyecto de ley de Mujer Rural, por favor. Estaba en Comisión Séptima de Cámara, creo que ya surtió su debate, y luchemos para que avancemos rápidamente con ese proyecto que es hermoso, es la modificación de la Ley 721 del 2002. Muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene el uso de la palabra la Representante Flora Perdomo Andrade.

**La honorable Representante Flora Perdomo Andrade, interviene:**

Gracias, Presidenta. Con las buenas tardes para todos los colegas. La verdad que primero quiero reconocer el trabajo realizado por usted, Presidenta, todo el amor, toda la responsabilidad que le colocó precisamente a que nuestra Comisión, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, cada día tenga los avances que estamos nosotros representando para todas las mujeres en el país. Y obviamente, a la Senadora Ana Paola, a quien conozco también desde hace mucho tiempo, un excelente trabajo que se hizo en equipo con nuestra Presidenta. Muchas gracias. Nos hemos sentido muy representadas durante esta legislatura por el trabajo realizado por la Vicepresidenta, la Presidenta y la Secretaria.

Qué bueno, doctora Lorena Ríos, que llegue usted también a la Presidencia. No dudamos en que va a continuar usted con el trabajo que venían adelantando. Conocemos a la doctora Lorena por su compromiso, su trabajo, su don de gente, sus capacidades. Como Partido Liberal nos sentimos muy bien representados con la continuidad que va a dar usted aquí en la Comisión para la Mujer.

Doctora Delcy Esperanza Isaza, qué bueno también que llegue a hacer equipo con la doctora Lorena, una mujer de gran liderazgo, de gran compromiso, y sé que sin lugar a dudas usted también hará un excelente trabajo. Hay grandes proyectos, como lo decía nuestra Presidenta, que nosotros como

mujeres debemos impulsar en el Congreso al interior de nuestra bancada con los hombres, lo relacionado con la Jurisdicción Especial para la Mujer, con el proyecto que ha presentado precisamente nuestra Senadora esa mañana en ese marco grande que queremos de protección para las mujeres, los niños. Qué bueno que sigamos avanzando también en lo de Mujer Rural, como lo planteaba el decreto que regula esto.

Nosotras que somos de regiones, sabemos la importancia que requiere el apoyo para las mujeres y muchos otros proyectos donde vamos a buscar la igualdad, el respeto, la no violencia contra las mujeres, porque ese es el trabajo en el cual venimos empeñados desde hace muchos años en esta Comisión. Muchas gracias y felicitaciones.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene el uso de la palabra la Congresista Luz Ayda Pastrana Loaiza.

**La honorable Representante Luz Ayda Pastrana Loaiza, interviene:**

Muchísimas gracias, Presidenta. Yo quiero hacer un reconocimiento público por la buena gestión que ha adelantado usted, señora Presidenta, en cabeza de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. Por supuesto, la coordinadora también a Cristina y a la Senadora Ana Paola. Agradecerles a todas ustedes porque yo he sentido mucha solidaridad. Yo recién llego a la Cámara de Representantes y recién entro a esta Comisión, no llevo ni siquiera dos meses en la Comisión y lo que he sentido es solidaridad y respaldo. Yo creo que ese es el camino para que las mujeres salgamos adelante. Yo creo que esa es la forma de empoderar a otras mujeres y yo les quiero agradecer altamente por eso. Por supuesto, pedirle a nuestra nueva Presidenta, la Senadora Lorena yo ya la estoy aclamando porque yo sé que ya todas nos pusimos de acuerdo en ello y a la Vicepresidenta, nuestra amiga también Delcy Isaza, que no solamente el tema de proyectos es muy importante adelantar desde acá, también el tema de debates de control político para que ese Ministerio de la Igualdad cumpla su objetivo, para que en otros ministerios también tengamos una representación.

Ahora mismo estamos hablando de un tema de Olímpicos. Que revisemos la participación de las mujeres en estos espacios, porque no solamente en los espacios políticos nosotros necesitamos el reconocimiento. Yo les encargo muchísimo eso. Por supuesto, muy complacida de saber que dos grandes mujeres nos van a estar representando, y conmigo cuentan para lo que sea necesario adelantar desde acá. Muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene el uso de la palabra, la Congresista Catalina Pérez Pérez.

**La honorable Senadora Catalina Pérez Pérez, interviene:**

Buenos días a todas mis compañeras Senadoras y Representantes a la Cámara. Para mí es realmente una gran alegría estar hoy aquí con ustedes, mujeres. Agradezco a todas las compañeras que formaron parte de la mesa directiva anterior.

Lo importante es que la mujer realmente se vaya empoderando y que sea tenida en cuenta en este país. Quiero resaltar la importancia que tuvo esta Comisión en la reforma de la Ley 731, Ley de Mujer Rural. Como mujer campesina, me siento muy feliz porque se incluyó a la mujer campesina y pesquera.

Es un trabajo muy grande el que aún debe hacerse en el campo con la mujer campesina, históricamente excluida. La ley de mujer rural existente data del año 2002; basta hacer la cuenta de cuántos años han pasado. Hoy nos damos cuenta de que en el campo crece la feminización de la pobreza y que a la mujer rural casi nunca se le ha tenido en cuenta.

Estoy muy feliz porque en este gobierno de la vida la mujer ha tenido la palabra, especialmente gracias a la lista paritaria del Pacto Histórico: un hombre, una mujer; un hombre, una mujer. Por eso hoy soy Senadora de la República, en nombre de los campesinos y las campesinas.

En el trabajo rural aún hay una tarea muy tenaz por delante, porque es el trabajo de la Colombia profunda, donde a la mujer campesina nunca se le ha tenido en cuenta en el sentido de los proyectos de vida y de los proyectos para permanecer en el campo. Siempre se le han asignado proyectos mediocres: una gallinita, cinco gallinitas, un gallito; un cerdo macho y dos cerdas; una vaca y un toro. Pero nosotras necesitamos proyectos de vida en el tiempo, no proyectos asistencialistas. Necesitamos verdaderos proyectos de vida.

Por eso me siento feliz de haber sido invitada hoy a elegir la nueva mesa directiva de la Comisión de la Mujer, porque estoy convencida de que las mujeres que quedarán en la dirección de esta Comisión de Equidad de la Mujer, nuestra compañera Lorena Ríos como Presidenta y nuestra compañera Delcy Isaza como Vicepresidenta, continuarán este trabajo. Estamos aquí para que la mujer tenga presencia, no solo para lavar platos y hacer el oficio del hogar, sino, como hoy lo estamos demostrando, empoderadas en el Congreso de la República, con voz y participación en las decisiones del país. Muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Tiene la palabra la Senadora Ana María Castañeda Gómez.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda, interviene:**

Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero felicitar a la mesa directiva de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer por su trabajo constante y por todo lo que logramos avanzar durante la

legislatura pasada. Para nosotros es realmente motivador ver que cada año damos pasos firmes y alcanzamos nuevas conquistas y espacios.

Por supuesto, en cada legislatura asumimos un nuevo reto, continuar con lo que quedó en el camino y, además, apoyar las iniciativas que traigan las Congresistas que integrarán la mesa directiva y que consideren prioritarias y bandera de esta Comisión durante el año. Muchas gracias por su entrega, por sus aportes y por el dinamismo que le dieron a la Comisión. Un reconocimiento especial también para la secretaria, María Cristina.

Así mismo, deseo postular a la Senadora Lorena Ríos, cucuteña, integrante de la Comisión Séptima, abogada, especialista en Derecho Ambiental. Cuenta con una maestría en Derecho Administrativo y una amplia experiencia en la vida pública, habiendo desempeñado diferentes cargos de alto nivel. Es una mujer juiciosa, dedicada al estudio de temas profundos como los derechos humanos, con formación en Londres, y con estudios en protección de la niñez en Harvard. Es una mujer íntegra, una colega excepcional, y estoy segura de que dirigirá la Comisión de la Mujer de la mejor manera. Senadora Lorena, desde el partido Cambio Radical la postulo.

Así mismo, a la Representante Delcy Isaza, tolimense, fue Alcaldesa de su municipio. Así mismo, fue Secretaria de la Mujer del Tolima. Amplio recorrido también en lo público. Es Administradora de Empresas Agropecuarias y sé que este dúo de mujeres preparadas para grandes batallas, que han dejado el nombre de sus departamentos, de sus ciudades y de nuestro país en alto, van a brillar en esta mesa directiva. Cuentan con todo mi apoyo y aquí estamos para continuar el trabajo que viene realizando la Comisión. Muchas gracias.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Gracias, Senadora. Creo que con esto damos por terminado el punto de las postulaciones y continuamos con el nombramiento de la comisión escrutadora. Propongo a la Senadora Clara López y a la Representante Marelen Castillo para que hagan parte de esta comisión. Señora secretaria, por favor, proceda a abrir el registro.

**La Secretaria *ad hoc*:**

Sí, señora Presidenta. Dos cosas: primero, se han entregado los papelitos en blanco, previamente verificados por la mesa directiva, y se muestra la urna vacía para garantizar total claridad y transparencia. Hay una urna para la Presidencia y otra para la Vicepresidencia, dispuestas aquí para que se deposite el voto.

Hacemos el llamado a lista. Señora Presidenta. Iniciamos el llamado a lista para la elección de la nueva mesa directiva.

Agudelo García Ana Paola

Alfonso Jurado Marta Lisbeth

Avella Esquivel Aída Yolanda

Barraza Arraut Jezmi Lizeth  
 Bitar Castilla Liliana Ester  
 Cabal Molina María Fernanda  
 Castañeda Gómez Ana María  
 Castillo Torres Marelen  
 Daza Cotes Imelda  
 Garrido Martín Lina María  
 Giraldo Botero Carolina  
 Herrera Rodríguez Irma Luz  
 Isaza Buenaventura Delcy  
 López Obregón Clara Eugenia  
 Manrique Olarte Karen Astrid  
 Padilla Villarraga Andrea  
 Palencia Vega Leonor  
 Pastrana Loaiza Luz Ayda  
 Perdomo Andrade Flora  
 Pérez Pérez Catalina  
 Ramírez Boscán Carmen Felisa  
 Ríos Cuéllar Beatriz Lorena  
 Vázquez Ochoa Leider Alexandra

Señora Presidenta, han ejercido el derecho al voto veinte (20) honorables Congresistas, con el voto ejercido por la doctora Aída Yolanda Avella Esquivel.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Gracias, Secretaria. Queda cerrado el registro y le pedimos a la comisión escrutadora verificar la votación.

**La honorable Representante Marelen Castillo Torres, interviene:**

Tenemos veinte (20) votantes. Veinte (20) votos para la Presidencia por la Senadora Lorena Ríos. ¡Felicitaciones, Senadora!

Veinte (20) votantes. Veinte (20) votos para la Vicepresidencia por la Representante Delcy Isaza. ¡Felicitaciones, Representante!

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Muchas gracias a las Congresistas de la comisión escrutadora y, por supuesto, felicitaciones a las nuevas electas. Le pregunto a esta Comisión si declara constitucional y legalmente elegidas a las personas que integrarán la nueva mesa directiva.

**La Secretaria ad hoc:**

Así lo quiere, Presidenta.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Pasemos a la toma de juramento.

*Invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República, desempeñar fielmente los deberes del cargo de Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer?*

**La honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Sí, lo juro.

**La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:**

Sí así lo hicierais, que Dios y la patria os lo premien, si no, que Él y ella os lo demanden.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Representante Delcy Isaza. *Invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Vicepresidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer?*

**La honorable Representante Delcy Esperanza Isaza, interviene:**

Sí, lo juro.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Sí así lo hicierais, que Dios y la patria os lo premien; si no, que Él y ella os lo demanden.

Tiene el uso de la palabra la Vicepresidenta de la Cámara de Representantes del Congreso de la República, Lina María Garrido Martín.

**La honorable Representante Lina María Garrido Martín, interviene:**

Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Como Segunda Vicepresidenta de la Cámara de Representantes y elegida la nueva mesa directiva, damos por instalada constitucionalmente la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer para la legislatura 2024-2025.

Me alegra muchísimo esta designación y aprovecho para agradecer a la anterior mesa directiva por su trabajo, su compromiso y por todos los logros alcanzados durante esa legislatura. Así mismo, auguro los mayores éxitos a la Senadora Lorena, nuestra Presidenta, y a nuestra Vicepresidenta, la Representante Delcy. Confío plenamente en que, entre todas, realizaremos el mejor trabajo posible. Estamos atravesando un momento coyuntural, y quiero expresarles también que es necesario un pronunciamiento por parte de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer frente a la violencia de la cual estamos siendo víctimas las mujeres.

Quiero poner en consideración una amenaza que he recibido directamente por parte del ELN el pasado viernes, en mi departamento, a causa de las denuncias que estamos haciendo las mujeres. Esto no me intimida, porque voy a seguir alzando la voz

frente a tantos atropellos y tantas vejaciones a los derechos humanos.

Pensé que hoy estaría presente la Senadora María José Pizarro, como parte de la delegación del Gobierno nacional en la mesa de diálogo con el ELN, porque quería solicitarle personalmente y lo hago extensivo a quienes sí se encuentran allí que por favor, alce la voz por los araucanos.

Arauca, en este momento, está totalmente a merced de los violentos y está siendo ignorada por el Gobierno nacional. Los secuestros y las muertes son, lamentablemente, el pan de cada día en mi territorio, y eso no puede seguir sucediendo.

El gobierno ha dado todas las garantías en las mesas de diálogo; sin embargo, estos grupos alzados en armas no han mostrado ni buena voluntad ni buena fe, lo cual le quita total legitimidad a lo que está ocurriendo. Yo no soy partidaria de un discurso guerrillero: no estoy pidiendo confrontación ni el fin del cese al fuego. Lo que solicito es que, si hemos tomado la decisión de sentarnos a dialogar y apostarle a una paz total, sean las partes que hoy participan en esos diálogos las que demuestren, con hechos, el respeto por los derechos humanos de la población civil.

En mi departamento existe actualmente un estado de cosas inconstitucionales, no contamos con garantías suficientes para el ejercicio pleno de nuestros derechos, y sé que, bajo su liderazgo, señora Presidenta y señora Vicepresidenta, sentiremos el respaldo de esta Comisión, honorables compañeras y colegas.

Finalmente, quiero señalar que lo que ocurre en Venezuela en este momento también afecta a una mujer que está siendo víctima de violencia política, frente a lo cual consideramos que esta Comisión puede y debe pronunciarse. Muchas gracias y éxitos para todas.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Muchas gracias, Vicepresidenta de la Cámara de Representantes, Representante Lina Garrido. Tomamos atenta nota de su petición y contará con todo el apoyo de esta Comisión, así como, estoy segura, de todas las colegas que integramos esta Comisión bicameral.

En primer lugar, quiero darle las gracias a Dios. Sí, quiero darle las gracias a Dios por este momento. Como lo señalaba la anterior Presidenta, cuando ella también conoció la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, era un reto poder estar aquí. En mi caso fue similar. Cuento con 23 años de experiencia en el servicio público, en todos los niveles, siendo el último el nivel técnico máximo. Siempre comprendí la importancia de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

Para mí es realmente honroso asumir este rol, y quiero agradecer públicamente a cada una de ustedes por el voto de confianza. A Carolina, la

anterior Presidenta, y a quienes han sido Presidentas y Vicepresidentas de esta Comisión, les expreso mi reconocimiento. Vamos a construir sobre lo ya avanzado y a continuar el trabajo que se ha venido desarrollando en esta Comisión.

Sé que hay muchos temas que, a lo largo de las legislaturas, han quedado en el tintero. Nuestro propósito y lo conversábamos hace un momento con la Vicepresidenta es aprovechar una ventaja importante, hemos estado durante muchos años en la administración pública y conocemos de primera mano cómo debe ser el proceder de las instancias y entidades del Estado, siempre en procura de garantizar los derechos de las mujeres.

He tomado atenta nota de varias peticiones. Las mujeres en el deporte, las mujeres rurales y las mujeres cuidadoras. Soy de Cúcuta, Norte de Santander; por lo tanto, conozco de primera mano el fenómeno migratorio y su impacto en la población migrante, así como la trata de personas, un flagelo que incluso el día de ayer manifestamos en plenaria. Como Congreso de la República, no podemos olvidar las acciones en favor de la población migrante y de quienes han retornado o han estado fuera del país y hoy no cuentan con garantías suficientes en Colombia.

En relación con la mujer rural, la Representante Karen y la Senadora Catalina, manifestaron su inquietud frente al proyecto de actualización de la Ley de Mujer Rural. Seré ponente de este proyecto en la Comisión Séptima; quiero que estén tranquilas, pues desde la anterior legislatura hemos venido impulsando que este tema se agende y se discuta.

Quiero destacar que esta Comisión, con quienes hoy la integran, no solo cuenta con ex constituyentes y ex candidatas presidenciales, sino también con mujeres de amplia experiencia en el país. Estoy segura de que será muy valioso conocer el aporte y la experiencia que cada una de ustedes nos permitirá incorporar en esta construcción colectiva.

En territorio hemos escuchado como bien lo señalaba la Senadora Ana Paola Agudelo, anterior Vicepresidenta, el clamor de las mujeres por contar con garantías reales de participación política. Sé que, además de las estrategias ya existentes en esta Comisión, las acciones que promovamos desde los territorios serán un eje fundamental de lo que consolidaremos como nueva mesa directiva.

Quiero decirles que, al menos en mi caso particular, pongo sobre la mesa 23 años de experiencia en el sector público, así como un compromiso firme con mi país. Soy plenamente consciente de la importancia de garantizar los derechos de todas las poblaciones y de aplicar los enfoques diferenciales que el país requiere.

Tienen aquí, más que una Presidenta, una amiga, con quien pueden compartir sus situaciones. Desde esta Comisión, en el marco de las funciones legales establecidas el control político, la articulación con las entidades del Estado y la verificación de que el enfoque de mujer sea transversal en las distintas

instancias, leyes, programas y políticas públicas, trabajaremos para que estas se consoliden y se cumplan a cabalidad.

Estoy profundamente complacida y comprometida con esta Comisión. Aquí tienen no solo una Presidenta, sino una aliada para dar respuesta a las problemáticas de todas nosotras en los distintos territorios del país, cada una desde sus agendas, pero también desde los puntos de acuerdo y consenso que harán parte del desafío que asumo como Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. Muchísimas, muchísimas gracias. Palabras de la señora Vicepresidenta Delcy Isaza Buenaventura.

**La Vicepresidenta Electa de la Comisión, honorable Representante Delcy Isaza Buenaventura, interviene:**

Muy buenas tardes. Con la bendición de Dios, asumo este reto y esta inmensa responsabilidad que recibo de manos de cada una de ustedes. Gracias por el respaldo y gracias por cumplir los compromisos.

Hoy creo tener una responsabilidad inmensa en esta mesa directiva, pero de manera conjunta con cada una de las mujeres que hacen parte de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer. Actualmente, en el Congreso de la República, solo representamos el 30 % de las mujeres; sin embargo, la responsabilidad es enorme, porque a nosotras nos exige la mitad de la población del país retos, resultados y acciones concretas. La ironía es que, siendo menos mujeres aquí, debemos responder por las necesidades de más de la mitad de la población de nuestro país.

Este reto implica asumir, con gratitud y responsabilidad, la labor de la anterior mesa directiva, a quienes agradezco por su trabajo y desempeño. Ellas nos han servido de ejemplo y nos han dejado un legado que debemos seguir aprovechando. Señora Presidenta, honorables Senadoras y Representantes, asumo con todo el cariño esta labor, así como mi disposición a seguir trabajando, aportando y manteniendo los debates de control político para defender las temáticas que deben estar en la agenda de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer: mujer rural, víctimas del conflicto, violencia intrafamiliar y la gran oportunidad que tenemos de crear la Jurisdicción para la Mujer, iniciativa que permitirá el acceso directo a la justicia en todo el país.

Hoy, algunas mujeres de Bogotá han expresado su preocupación frente al acceso a la justicia. Pero nosotras, que venimos de las regiones y conocemos el campo, sabemos que esa misma necesidad y derecho le asiste a las mujeres rurales, donde muchas veces ni siquiera hay señal de celular, ni conocemos un juez o un fiscal, y donde las violencias continúan afectando el seno de la ruralidad de nuestro país.

Todo mi compromiso y cariño están dirigidos a que, este año, podamos aportar como Comisión unida a las mujeres que hoy esperan mayores resultados. Mil gracias.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria *ad hoc*:**

Sí, señora Presidenta. Con la felicitación para la nueva mesa directiva.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Tiene usted el uso de la palabra, la Senadora Clara Eugenia López Obregón.

**La honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón, interviene:**

Presidenta, mis congratulaciones a usted y a la señora Vicepresidenta por esta elección por unanimidad. Honrando los acuerdos, damos las mujeres ejemplo a las demás Comisiones del Congreso de la República, donde, con una excusa u otra, se ha dilapidado la palabra empeñada en relación con el gran acuerdo político de 2022, que tenía exclusivamente que ver con las posiciones y dignidades del Congreso, y no con las bancadas de gobierno, independientes o de oposición.

Me complace mucho esta elección, porque conozco de sus calidades y sé que va a liderar esta célula legislativa no solo con gran conocimiento, sino con la pasión y disciplina que le reconocemos. Mis felicitaciones igualmente a la señora Vicepresidenta.

Solicité la palabra únicamente para comentar lo planteado por la señora Vicepresidenta de la Cámara. El 3 de agosto se vence el cese al fuego del ELN y, dentro de los acuerdos de las mesas de diálogo y negociación, me parecería prudente que desde la Comisión de la Mujer hiciéramos un llamado a la mesa de diálogo para que haga su mejor esfuerzo por prorrogar dicho cese al fuego. Si bien no es todo lo que quisiéramos, ha representado un avance frente a la situación anterior.

Ojalá, en ese proceso de discusión y diálogo, se comprometan explícitamente con el Derecho Internacional Humanitario y con la protección de los derechos de la población civil, en especial de las mujeres: no violencia contra ellas, no desplazamiento, no confinamiento, no colocar minas antipersona, no afectar la misión médica ni dañar la infraestructura civil; en fin, todos los principios básicos del derecho internacional de la guerra, que aplican en todos los contextos y espacios, para que en Colombia se reconozca que la guerra no debe afectar a la población civil que no participa en la contienda.

Un llamado al ELN y a los demás grupos armados que actúan en Arauca. La guerra allá no es con el Estado, sino entre ellos mismos. Que también hagan un cese de hostilidades entre los grupos armados y que, en sus disputas, no afecten a la población civil. Muchas gracias, señora Presidenta.

Un último punto. Todo el mundo habla de las elecciones en Venezuela, pero pocos conocen los datos y, según la orientación política de quien hace la aseveración, se grita “fraude”. Actualmente está en curso la etapa de impugnaciones. Las actas, según lo ofrecido por el Presidente del Consejo Nacional Electoral, serán publicadas el lunes en la madrugada, aunque no existe obligación de hacerlo, porque las actas ya están en manos de todos los partidos que participaron en la contienda.

Lo que publica y debe publicar el Consejo Nacional Electoral es el resultado mesa por mesa, para que pueda ser impugnado ordenadamente, muy parecido a nuestro procedimiento en Colombia. Uno no puede llegar a la mesa de escrutinio y decir “ábrame todas las urnas”; hay que impugnar mesa por mesa conforme a la ley. Eso es lo que está ocurriendo actualmente en Venezuela.

Hago también un llamado a la paz política en el vecino país y a todos los actores políticos colombianos que están interviniendo en la polarización, lo más conveniente para Venezuela, para Colombia y para toda la región es, como ha planteado el señor Presidente Petro, abrir un diálogo, buscar acuerdos y respetar los resultados verificados, sin tomar decisiones basadas en datos parciales que puedan ser manipulados. El árbitro electoral, el Tribunal Supremo de Justicia y los veedores internacionales, en este caso las Naciones Unidas, son quienes tienen la palabra. Debemos evitar atizar el fuego de la confrontación en Venezuela.

Si no hay cuidado con la palabra y con las acciones, podría desencadenarse una guerra civil. Dios no quiera que se llegue a esos extremos, pero hay muchos sectores, nacional e internacionalmente, pendientes de que esto ocurra. Por ello, hago un llamado a la cordura, a la prudencia y a respetar la soberanía, las instituciones y los procedimientos de todos los países, así como exigimos que se nos respeten a nosotros. Muchas gracias.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Gracias, Senadora. Tiene el uso de la palabra la Senadora Aída Abella Esquivel.

**La honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, interviene:**

Señora Presidenta, también quiero felicitarlas y desearles muchos éxitos en la dirección de la Comisión. Quiero decirles, además, que vamos a tener que seguir defendiendo el derecho a la vida, en especial la vida de las mujeres.

¿Cuántos años han pasado desde que aprobamos la Ley Rosa Elvira? Y, sin embargo, los feminicidios siguen aumentando. Hoy tenemos más de 100 leyes relacionadas con los derechos de las mujeres, algunos dicen que son 123, otros 112 y, según el informe de nuestra Presidenta saliente, hay más de 200 proyectos en trámite en este Congreso.

Yo sí creo que vamos a tener que hacer un esfuerzo legislativo importante. ¿Para qué? Lo hablábamos un poco con Andrea para entender que no puede ser que, para analizar un problema que afecta a las mujeres,

tengamos que acudir a más de cien leyes. Además, muchas de ellas derivan de la Constitución de 1991, han pasado 33 años y seguimos acumulando normas.

Estamos repitiendo el mismo fenómeno con las leyes de protección animal. En lugar de una regulación integral, cada cual presenta un segmento distinto, y vamos fragmentando y multiplicando las leyes. Así, llenamos este país de normas que terminan trabando la actividad legislativa.

Pongo un ejemplo. En materia penal, cuando estuvieron aquí los magistrados de la Sala Laboral de la Corte Suprema porque aprobamos un proyecto me acerqué respetuosamente y les pregunté: “¿Ustedes saben cuántas leyes penales hay en este país?”. Me respondieron que no. Son magistrados laborales, sí, pero también son magistrados de la Corte.

Esta mañana, durante la discusión y presentación del Estatuto de las Niñas, de la Igualdad, de los Niños y de las Mujeres, les contaba que ayer estuvimos trabajando el tema de las notarias. La primera ley data de 1852 y sigue vigente, completamente desactualizada; no sirve para nada, pero ahí está.

Por eso, vamos a tener que hacer un ejercicio muy grande. Invitar a las compañeras que han presentado proyectos sobre mujeres a que se reúnan, a que revisen sus iniciativas. Una ley es para los kits de las mujeres y de los niños por nacer; otra, para un tema distinto. ¡Por Dios! ¿Por qué no nos reunimos y hacemos algo realmente práctico para este país?

Que esta Comisión dé el ejemplo de cómo se pueden compilar y resumir las leyes, facilitarles la vida a las mujeres, a los jueces y a todos quienes deben resolver pleitos y demás. Creo que le haríamos una contribución enorme a Colombia si pudiéramos decir: “Las mujeres nos hemos puesto de acuerdo. Teníamos 200 leyes y ahora vamos a presentar dos o tres”. Así, las mujeres sabrán claramente a qué normas acudir.

De esta manera, podremos avanzar hacia un país gobernable, porque con más de un millón doscientas mil leyes ningún país en el mundo puede funcionar adecuadamente, y eso es justamente lo que nos está pasando en Colombia. Muchísimas gracias. Todos los éxitos posibles, Lorena, y a la compañera. Gracias.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Gracias, Senadora. Tomamos atenta nota de las dos peticiones. Secretaria, por favor, verifiquemos el *quorum* que en este momento tenemos en la Comisión.

**La Secretaria *ad hoc*:**

Sí, señora Presidenta.

Agudelo García Ana Paola

Alfonso Jurado Marta Lisbeth

Avella Esquivel Aída Yolanda

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Vitar Castilla Liliana

Cabal Molina María Fernanda

Castañeda Gómez Ana María

Castillo Torres Marelen  
Daza Cotes Imelda  
Garrido Martín Lina María  
Giraldo Botero Carolina  
Herrera Rodríguez Irma Luz  
Isaza Buenaventura Delcy  
López Obregón Clara  
Manrique Olarte Karen Astrid  
Padilla Villarraga Andrea  
Valencia Vega Leonor  
Pastrana Loaiza Luz Ayda  
Perdomo Andrade Flora  
Pérez Pérez Catalina  
Ramírez Boscán Carmen Felisa  
Ríos Cuéllar, Beatriz Lorena  
Vázquez Ochoa Leider Alexandra

**Contestaron el llamado a lista las siguientes  
Congresistas:**

Avella Esquivel Aída Yolanda  
Daza Cotes Imelda  
Garrido Martín Lina María  
López Obregón Clara  
Padilla Villarraga Andrea  
Pastrana Loaiza Luz Ayda

Pérez Pérez Catalina  
Ramírez Boscán Carmen Felisa  
Ríos Cuéllar Beatriz Lorena

Señora Presidenta, hay nueve (9) honorables  
Congresistas presentes, lo que constituye *quorum*  
deliberatorio.

**La Presidenta Electa de la Comisión, honorable  
Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar, interviene:**

Bueno, tenemos *quorum* deliberatorio, pero  
no podemos continuar con la aprobación de las  
proposiciones, ya que se requiere *quorum* decisorio.  
Por lo tanto, las proposiciones que ya se encontraban  
radicadas serán analizadas por la mesa directiva, y la  
nueva fecha de convocatoria a sesión de la Comisión  
les será informada a través de la Secretaría.  
Muchísimas, muchísimas gracias.

**H.S. BEATRIZ LORENA RÍOS CUELLAR**  
Presidenta  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso

**H.R. DELCY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA**  
Vicepresidenta  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso

**MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA**  
La Secretaria Ad-hoc  
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso